



Ingresos de SLP dependen en un 90% de la Federación

Karina Méndez /Quadratín SLP

SAN LUIS POTOSÍ, SLP., 10 de julio de 2020.- La agencia calificadora HR Ratings realizó un estudio sobre la Ley de Coordinación Fiscal (LCF) y la Distribución de Recursos hacia las Entidades Federativas, derivadas de la contingencia sanitaria por Covid 19, de lo cual resultó que los ingresos de San Luis Potosí dependen en un 90 por ciento del Gobierno Federal.

El estudio marca que la contingencia ha obligado que los tres niveles de gobierno tomen medidas extraordinarias en sus políticas públicas, además de ajustar su estrategia fiscal, con el objetivo de recuperarse lo más pronto posible una vez que se reanuden las actividades.

Asimismo, en días pasados se dio a conocer que el gobierno potosino se sumó a otras entidades federativas en una iniciativa que busca un nuevo pacto fiscal con el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, sin que hasta el momento se conozcan los alcances. L

a agencia señala que los ingresos disponibles que los estados, municipios y la Ciudad de México tienen para operar, son la suma de las Participaciones y Aportaciones que constituyen el grueso de la llamada Realidad Estructural. Sin embargo, entre mayor dependencia a ingresos federales es menor el desarrollo económico de algunas entidades, por lo que se vuelve complejo incrementar las bases de contribuyentes y la cantidad de recursos captados.

Es así que HR Ratings marca que en San Luis Potosí el 90 por ciento de sus ingresos son de la Federación y solo 10% son propios. A diferencia de la Ciudad de México, que cuenta con 57% de ingresos federales y un 43% propios. Esto posiciona al estado potosino por encima del promedio de los ingresos federales en el país, el cual se encuentra en el 87.58%.

El Covid 19, apunta el trabajo, ha provocado que los estados y municipios requieran un mayor gasto en salud, seguridad pública, programas sociales para atender el desempleo, servicios públicos y dar manutención a la burocracia. A la vez de contar con menores ingresos por la caída en la actividad económica por el cierre de actividades no esenciales.

Para poder afrontar la situación los gobiernos estatales han contratado deudas a corto y largo plazo, contenido el gasto con medidas fiscales, y eficientan el uso de recursos del Ramo 28 y Ramo 33 de acuerdo de su flexibilidad financiera.

El estudio marca que para 2018, 17 entidades de la República recibieron más pesos (P\$1.0) por transferencias federales por arriba del peso que recaudan. Chiapas, Guerrero y Tlaxcala son los que abarcan los primeros lugares, mientras que SLP se ubica en el 13vo lugar con casi dos pesos.